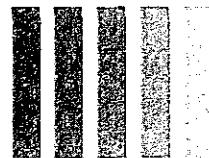


**Salcedo
& Asociados Cía. Ltda.**

AUDITORES Y CONSULTORES



SACOS DURÁN REYSAC S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Con el informe de los auditores independientes)

SACOS DURÁN REYSAC S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera

IASB – Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

US\$ – Dólares Estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Sacos Durán REYSAC S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sacos Durán REYSAC S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sacos Durán REYSAC S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

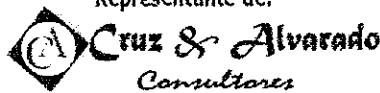
Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Sacos Durán REYSAC S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Representante de:



Cruz & Alvarado
Consultores

Miembro de:



www.auditool.org

Inventarios

Debido a que la Compañía fabrica sacos de polipropileno y recipientes de toda clase de fibras materiales, de tela, requiere del abastecimiento de estos inventarios, existiendo el riesgo inherente de error, razón por la cual consideramos que los inventarios es una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Pruebas de controles, con relación a las adquisiciones, los controles contables, clasificación y su estado de conservación.
- Análisis de los costos de importación y su documentación de respaldo.

En el desarrollo de los referidos procedimientos no identificamos observaciones.

Maquinarias y equipos

Debido a que la Compañía opera en la industria de fabricación de sacos de polipropileno, lo cual requiere de maquinarias y equipos especializados, la valuación razonable de estos activos depende del monitoreo permanente por parte de la Administración; así como de juicios significativos al momento de asignar las vidas útiles apropiadas para estos activos, razón por la cual consideramos que las maquinarias y equipos es una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Listado de maquinarias y equipos debidamente conciliado con estados financieros, para a través de muestreo corroborar su existencia y estado de funcionamiento.
- Información sobre la razonabilidad de las vidas útiles asignadas.

En el desarrollo de los referidos procedimientos no identificamos observaciones.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de Sacos Durán REYSAC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

El Informe de Cumplimiento Tributario de Sacos Durán REYSAC S.A. al 31 de diciembre del 2017 se emite por separado.

El Informe sobre la Información Financiera Suplementaria de Sacos Durán REYSAC S.A., al 31 de diciembre del 2017, requerido por la Resolución No. CNV-008-2006 Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, se mite por separado.

SALCEDO & ASOC. C.I.A. LTD.A.
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862

Bayron A. Arias Valarezo
Socio
No. de Licencia
Profesional G.11.973

Abril 19 del 2018
Guayaquil, Ecuador

SACOS DURÁN REYSAC S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	316,533	620,060
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	6,368,970	6,490,774
Inventarios	6	5,762,218	2,510,427
Gastos pagados por anticipado	7	56,747	48,307
Activos por impuestos corrientes	8	1,280,074	637,771
Total activos corrientes		13,784,542	10,307,339
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	8,286,732	5,544,456
Propiedades de inversión, neto	10	203,773	208,773
Otros activos no corrientes	11	332,969	388,299
Total activos no corrientes		8,823,474	6,141,528
Total activos		22,608,016	16,448,867
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	12	4,993,271	3,208,710
Intereses por pagar	13	24,630	38,127
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	14	5,936,981	3,208,580
Pasivos por impuestos corrientes	8	331,258	343,485
Obligaciones acumuladas	15	359,266	304,170
Total pasivos corrientes		11,645,406	7,103,072
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras	12	1,747,224	2,434,477
Obligaciones por beneficios definidos	16	1,152,519	1,022,612
Impuestos diferidos	17	194,868	274,399
Otros pasivos no corrientes	18	1,803,622	-
Total pasivos no corrientes		4,898,233	3,731,488
Total pasivos		16,543,639	10,834,560
PATRIMONIO	19		
Capital social		1,900,000	1,900,000
Reserva legal		115,924	80,259
Resultados acumulados		3,746,106	3,246,959
Resultado del ejercicio		400,522	499,785
Otros resultados integrales acumulados		(98,175)	(112,696)
Total del patrimonio		6,064,377	5,614,307
Total del pasivo y patrimonio		22,608,016	16,448,867

Las notas adjuntas I a la 28 son parte integral de estos estados financieros.

Ing. Carlos Xavier Durán Dyer
Presidente

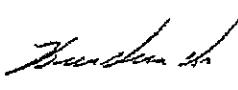


C.P.A. Rosanna Bertha Reyes Rodríguez
Contadora

SACOS DURÁN REYSAC S. A.
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	NOTA	2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	20	19,700,225	17,213,206
COSTO DE VENTAS	21	(15,196,999)	(12,758,476)
Utilidad bruta		4,503,226	4,454,730
Otros ingresos	22	77,527	67,005
GASTOS			
Gastos de administración	23	(2,719,516)	(2,693,931)
Gastos de ventas	24	(560,769)	(476,540)
Utilidad operacional		1,300,468	1,351,264
Gastos financieros	25	(545,924)	(480,626)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS		754,544	870,638
Participación a trabajadores		(113,182)	(130,596)
Impuesto a las ganancias		(205,175)	(196,490)
Total		(318,357)	(327,086)
UTILIDAD DEL EJERCICIO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		436,187	543,552

Las notas adjuntas 1 a la 28 son parte integral de estos estados financieros.


Ing. Carlos Xavier Durán Dyer
Presidente


C.P.A. Rosanna Bertha Reyes Rodríguez
Contadora

SACOS DURÁN REYSAC S. A.

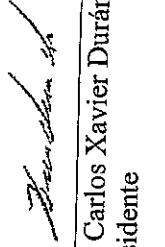
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados					Otros resultados Integrales acumulados	
	Resultados acumulados		Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (244,201)	Resultado del ejercicio 175,415	Pérdidas Actuariales		
	Capital social 1,900,000	Reserva legal 36,492					
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	-	175,415	-	(175,415)	-	
Más (menos) transacciones durante el año-							
Transferencia del resultado	-	-	27,440	-	-	27,440	
Ajustes	-	-	-	-	-	-	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	
Reconocimiento de pérdida actuariaal	-	-	-	-	-	-	
Apropiación de reserva legal	-	43,767	-	-	(43,767)	-	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1,900,000	80,259	5,025,144	(1,533,984)	499,785	(112,696)	
Más (menos) transacciones durante el año-							
Transferencia del resultado	-	-	499,785	-	(499,785)	-	
Ajustes	-	-	(638)	-	-	(638)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	
Reconocimiento de ganancia actuariaal	-	-	-	-	-	-	
Apropiación de reserva legal	-	35,665	-	-	(35,665)	-	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,900,000	115,924	5,025,144	(1,034,837)	(244,201)	400,522	
Las notas adjuntas 1 a la 28 forman parte integral de estos estados financieros.							
					(98,175)	6,064,377	


 C.P.A. Rosanna Bertha Reyes Rodríguez
 Contadora


 Ing. Carlos Xavier Durán Dyer
 Presidente

SACOS DURAN REYSAC S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad del ejercicio		754,544	543,552
Ajustes por partidas distintas al efectivo:			
Depreciación		1,185,780	1,382,444
Provisión para cuentas incobrables		1,328	891
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		(318,357)	(327,086)
Otros partidas distintas al efectivo		110,163	165,484
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		158,520	(1,088,011)
(Aumento) en inventarios		(3,251,791)	(274,748)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado		(8,440)	3,525
Aumento en activos por impuestos corrientes		(642,303)	(62,211)
Disminución en otros activos no corrientes		55,330	41,768
Disminución en intereses por pagar		(13,497)	(2,451)
Aumento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		2,728,401	41,577
Disminución en pasivos por impuestos corrientes		(12,227)	(76,172)
Disminución en impuesto diferidos		(79,531)	(105,886)
Aumento en obligaciones acumuladas		55,096	67,782
Aumento en otros pasivos no corrientes		1,803,622	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		2,526,638	834,066
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de equipos		(3,927,473)	(384,298)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(3,927,473)	(384,298)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras		1,097,308	14,040
Flujos de efectivo netos procedentes en actividades de financiación		1,097,308	14,040
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(303,527)	463,808
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:			
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		620,060	156,252
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	316,533	620,060

Las notas 1 a la 28 son parte integral de estos estados financieros.

Ing. Carlos Xavier Durán Dyer
Presidente



C.P.A. Rosanna Bertha Reyes Rodríguez
Contadora

SACOS DURÁN REYSAC S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Sacos Durán REYSAC S. A. fue constituida el 6 de marzo de 1990 con denominación Nexcorp S. A. mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 21 de agosto de 1996 cambió su razón social a Sacos Durán REYSAC S.A.

La actividad principal de la compañía es la fabricación de sacos de polipropileno, envases y recipientes de toda clase de fibras materiales, de tela, polipropileno o de papel de diferentes medidas y espesores. Tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la dirección Vía a la Costa Km 19.

Sus accionistas con el 99,99% del capital social la compañía INMOBILIARIA DESTINO S. A. INDESTISA; y, con el 0,01% el Ing. Durán Guzmán Xavier Enrique, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en R.O.94 del 23.XII.09). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

(e) Inventarios-

Los inventarios de productos terminados se presentan a su valor razonable. El costo de los productos terminados comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales que se incurren en el proceso de industrialización de los materiales. Los materiales y repuestos son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado.

(f) Propiedades, planta y equipo-

(i) Medición en el momento del reconocimiento- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles- El costo de propiedades, planta y equipo se depreciá de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipo de computación	3

- (v) Retiro o venta de propiedades, planta, maquinaria y equipos- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- (g) Obligaciones financieras-
Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- (h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 60 días.
- (i) Impuestos-
El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- (i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.
- (ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- (j) Provisiones-
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Beneficios a empleados-

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
- (ii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se puede medir fiablemente.

(m) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2017	2016
Caja	1,884	44,972
Banco Bolivariano Cta. Cte. 90627-2	296,572	659,466
Banco Guayaquil Cta. Cte. 1401580	110,280	35,085
Banco Bolivariano Cta. Cte. 5094529	1,939	463
Banco de la Producción Cta. Cte. 2006012589	7,104	2,047
Banco de Machala Cta. Cte. 1070639579	278	278
Banco Bolivariano Panamá Cta. Cte. 1302001537	6,799	7,200
Whitney National Bank Cta. Cte. 750461934	5,494	10,640
Banco Pichincha Cta. Cte. 3244655704	(150,151)	(140,091)
Banco Internacional Cta. Cte. 130062917-7	36,334	-
	<u>316,533</u>	<u>620,060</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes (1)	3,865,396	3,982,299
Clientes diferidos	147,931	108,005
Menos- Provisión para cuentas		
Incobrables	-	(36,716)
Subtotal	4,013,327	4,053,588
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	367,088	765,802
Cuentas por cobrar empleados	6,446	9,632
Inversiones temporales	218,822	239,804
Partes relacionadas (2)	78,966	6,250
Factoring – Banco Bolivariano	1,456,861	972,923
Otras cuentas por cobrar	227,460	442,775
	<u>6,368,970</u>	<u>6,490,774</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas por cobrar a: i) Comercial Apache Limitada por US\$ 5,893 (2016; US\$287,175); ii) Fertisa Fertilizante Terminales por US\$ 7,121 (2016; US\$24,045); iii) Industrial Pesquera Junín S.A. por US\$ 44,068 (2016; US\$66,834); iv) Unicol S.A. por US\$ 178,172 (2016; US\$101,194; v) Alimentsa S.A. por US\$ 68,765 (2016; US\$116,867); vi) Gisis S.A. por US\$ 116,784 (2016; US\$76,634); y vii) Agripac S.A. por US\$ 222,620.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar con partes relacionadas consistían en:

	2017	2016
Cristina Durán Guzmán	-	6,250
Carlos Xavier Duran Dyer	78,966	-
	<u>78,966</u>	<u>6,250</u>

La compañía es codeudor de préstamos personales de los accionistas, Ver Nota 25.
COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías.

NOTA 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios consistían en:

	2017	2016
Materia Prima	896,185	627,694
Producto en proceso	668,591	446,796
Producto terminado	310,414	177,089
Repuestos	1,355,539	1,102,823
Importaciones en tránsito	2,528,501	146,631
Inventario de suministros	2,988	9,394
	<u>5,762,218</u>	<u>2,510,427</u>

NOTA 7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado consistía en:

	2017	2016
Seguros, intereses y otros pagados por anticipados (1)	53,147	44,707
Depósitos en garantías	3,600	3,600
	<u>56,747</u>	<u>48,307</u>

- (1) Corresponde a otros seguros que mantiene la compañía con: i) La Unión Compañía Nacional de Seguros S.A. por US\$ 24,749 (2016; US\$20,361); ii) ACE Seguros por US\$ 4,707 (2016; US\$4,707); y iii) BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. por US\$ 23,690 (2016; US\$19,639).

NOTA 8. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2017	2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario - IVA	683,051	36,961
Crédito tributario - ISD	415,064	-
Retenciones de impuesto a la renta	<u>181,959</u>	<u>600,810</u>
	<u>1,280,074</u>	<u>637,771</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta por pagar (1)	284,706	302,376
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	29,989	24,838
Retenciones de impuesto a la renta	<u>16,563</u>	<u>16,271</u>
	<u>331,258</u>	<u>343,485</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización; no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	641,362	740,042
Más - Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	680,691	650,036
(-) Deducpción por pagos a trabajadores con Discapacidad	(491)	-
(-) Deducpción por incremento neto de empleados	<u>(27,444)</u>	<u>(15,643)</u>
Utilidad gravable	<u>1,294,118</u>	<u>1,374,435</u>
Impuesto a la renta causado 22%	284,706	302,376
Impuesto diferido	<u>(79,531)</u>	<u>(105,886)</u>
Total	<u>205,175</u>	<u>196,490</u>
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	138,159	137,724
(-) Rebaja del saldo del anticipo – Decreto Ejecutivo No. 210	<u>(55,264)</u>	<u>-</u>
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado (1)	<u>82,895</u>	<u>137,724</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Con fecha 20 de noviembre del 2017, mediante Decreto Ejecutivo No. 210 el Presidente de la República del Ecuador establece las rebajas del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, en base a las siguientes condiciones: rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta del 2017 cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$ 500,000; rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta del 2017 cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre US\$ 500,000.01 hasta US\$ 1,000,000; y, rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta del 2017 cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$ 1,000,000.01 o más.

Para el año 2017, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta por US\$ 82,895; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 205,175. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 205,175 como impuesto a la renta corriente.

Las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones en proceso</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre del 2015	453,168	658,724	2,724,895 (1,331,076)	143,485 (110,159)	12,733,442 (8,949,926)	783,138 (596,512)	480,999 (452,577)	17,977,851 (11,440,250)
Costo histórico								
Depreciación acumulada								
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	<u>453,168</u>	<u>658,724</u>	<u>1,393,819</u>	<u>33,326</u>	<u>3,783,516</u>	<u>186,626</u>	<u>28,422</u>	<u>6,537,601</u>
 Movimiento 2016								
Adiciones	-	277,727	8,009	5,607	81,361	-	11,594	384,298
Ajustes/Reclasificaciones	-	-	(191,710)	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	(8,044)	(1,085,304)	(73,131)	(19,254)	(1,377,443)
Ajustes/Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	<u>453,168</u>	<u>936,451</u>	<u>1,210,118</u>	<u>30,889</u>	<u>2,779,573</u>	<u>113,495</u>	<u>20,762</u>	<u>5,544,456</u>
 Al 31 de Diciembre del 2016								
Costo histórico	453,168	936,451	2,732,904 (1,522,786)	149,092 (118,203)	12,814,803 (10,035,230)	783,138 (669,643)	492,593 (471,831)	18,362,149 (12,817,693)
Depreciación acumulada								
Valor en libros	<u>453,168</u>	<u>936,451</u>	<u>1,210,118</u>	<u>30,889</u>	<u>2,779,573</u>	<u>113,495</u>	<u>20,762</u>	<u>5,544,456</u>
 Movimiento 2017								
Adiciones	-	707,085	414,682	19,159	2,644,035	120,126	22,386	3,927,473
Ajustes/Reclasificaciones	-	(567,775)	561,417	-	-	-	-	(6,358)
Depreciación	-	-	(194,256)	(8,857)	(892,070)	(70,621)	(14,976)	(1,180,780)
Ajustes/Reclasificaciones	-	-	633	109	759	247	193	1,941
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	<u>453,168</u>	<u>1,075,761</u>	<u>1,992,594</u>	<u>41,191</u>	<u>4,532,846</u>	<u>163,000</u>	<u>28,172</u>	<u>8,286,732</u>
 Al 31 de Diciembre del 2017								
Costo histórico	453,168	1,075,761	3,709,003 (1,716,409)	168,251 (127,060)	15,458,838 (10,925,992)	903,264 (740,264)	514,979 (486,807)	22,283,264 (13,996,532)
Depreciación acumulada								
Valor en libros (1)	<u>453,168</u>	<u>1,075,761</u>	<u>1,992,594</u>	<u>41,191</u>	<u>4,532,846</u>	<u>163,000</u>	<u>28,172</u>	<u>8,286,732</u>

(1) Al 31 de Diciembre del 2017: i) 2 Pagarés Factoring Vehículos pesados, y 2 Contratos de venta con reserva de dominio, están prendados al Banco Guayaquil; ii) Departamento del Edificio Virreyna del Mar noveno piso, Galpón industrial Km 20 Vía a la Costa, 2 impresoras flexográficas, 28 Telares, 1 Compresoras, 3 Bancos capacitadores, 5 Transformadores, 2 Reprocesadoras, 8 Bobinadoras Lohia, 14 Máquina de Coser, 2 Máquinas cortadoras, 1 Convertidora, 1 Extrusora, 2 Prensas hidráulicas, 1 Máquina Telar, están prendadas al Banco Bolivariano; iii) La planta industrial ubicada en Km 19 Vía a la Costa, 4 Chiller, 1 Extrusora, 2 Tecles eléctricos, 31 Telares Circular, 216 Bobinadoras, 1 Coextrusora laminadora, 2 impresora, están prendados a favor de la CFN; iv) 252 Bobinadoras, 2 Chiller, 1 Compresor, 7 Convertidoras, 2 Extrusoras, 2 Impresoras, 1 Laminadora, 6 Telares, están prendados a favor del Banco Internacional, Ver Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, neto

Los saldos de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-15	Adiciones	Saldos al 31-Dic-16	Adiciones	Saldos al 31-Dic-17
Terrenos	163,774	-	163,774	-	163,774
Edificios	100,000	-	100,000	-	100,000
	263,774	-	263,774	-	263,774
(Menos) Depreciación Acumulada	(50,000)	(5,001)	(55,001)	(5,000)	(60,001)
	<u>213,774</u>	<u>(5,001)</u>	<u>208,773</u>	<u>(5,000)</u>	<u>203,773</u>

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, otros activos no corrientes consistían en:

	2017	2016
Fondo rotativo titularización	10,000	10,000
Fondo de reserva 7%	245,000	245,000
Otras cuentas no corrientes	77,969	133,299
	<u>332,969</u>	<u>388,299</u>

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras consistían en:

	2017		<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>
	<u>Porción</u> <u>Corriente</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>		
<u>Banco Guayaquil:</u>				
Operación: 143717	750,000	-	Febrero-2018	8.95%
Operación: 150842	3,787	-	Junio-2018	11.23%
Operación: 191639	5,612	-	Marzo-2018	11.23%
Operación: 190075	3,138	4,885	Abril-2020	9.76%
Operación: 100064	19,773	23,537	Enero-2020	8.95%
Subtotal	782,310	28,422		
<u>Banco Bolivariano:</u>				
AVAL17001933	270,360	-	Abri-2018	2.71%
AVAL17002121	128,520	-	Abri -2018	2.71%
AVAL17002132	128,520	-	Mayo-2018	2.71%
AVAL17002143	95,580	-	Mayo -2018	2.71%
AVAL17002292	97,200	-	Mayo -2018	2.71%
AVAL17002270	156,600	-	Junio-2018	2.71%
Factoring Banco Bolivariano	1,238,332	-		
Subtotal	2,115,112	-		
<u>Banco Internacional:</u>				
Operación: 130301815	450,000	-	Enero-2018	8.00%
AVAL130717265	248,400	-	Enero -2018	
Operación: 130301807	76,282	623,719	Junio-2022	8.00%
Subtotal	774,682	623,719		
<u>Corporación Financiera Nacional:</u>				
Operación: 0020405682	241,000	301,250	Enero -2020	8.52%
Operación: 0020569593	208,000	208,000	Noviembre-2019	8.81%
Operación: 0020569608	117,167	585,833	Octubre-2023	6.90%
Subtotal	566,167	1,095,083		
<u>MMG Trust Ecuador:</u>				
Titularización de Flujos	755,000	-	Agosto-2018	8.25%
	4,993,271	1,747,224		

	2016		<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>
	<u>Porción Corriente</u>	<u>Largo plazo</u>		
<u>Banco Guayaquil:</u>				
Operación: 159077	6,195	-	Septiembre - 2018	11.23%
Operación: 158968	6,110	-	Octubre - 2018	11.23%
Operación: 158967	6,138	-	Octubre - 2018	11.23%
Operación: 122317	4,647	805	Febrero - 2018	11.23%
Operación: 150842	7,809	3,787	Junio - 2018	11.23%
Operación: 191639	6,864	5,612	Noviembre - 2018	11.23%
Operación: 190075	3,192	8,023	Abril - 2020	9.76%
Subtotal	40,955	18,227		
<u>Banco Bolivariano:</u>				
Operación: 134885	33,056	-	Julio - 2018	10.21%
AVAL16001002	237,600	-	Enero - 2018	2.71%
AVAL1600113	237,600	-	Enero - 2018	2.71%
AVAL16001251	215,000	-	Marzo - 2018	2.71%
AVAL16001973	124,200	-	Mayo - 2018	2.71%
AVAL16001991	26,950	-	Junio - 2018	2.71%
AVAL16002001	124,200	-	Julio - 2018	2.71%
Factoring Banco Bolivariano	795,149	-		8.73%
Subtotal	1,793,755	-		
<u>Corporación Financiera Nacional:</u>				
Operacion: 20405682	241,000	542,250	Enero - 2020	8.52%
Operacion: 20569593	208,000	416,000	Noviembre - 2019	8.81%
Operación: 20569608	-	703,000	Octubre - 2023	6.90%
	449,000	1,661,250		
<u>MMG Trust Ecuador:</u>				
Titularización de Flujos	925,000	755,000	Agosto-2018	8.25%
	3,208,710	2,434,477		

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones con el Banco Guayaquil, Bancos Bolivariano, Banco Internacional y la Corporación Financiera Nacional están garantizadas con prenda industrial sobre propiedades, planta y equipo.

Ver Nota 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto

NOTA 13. INTERESES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los intereses por pagar consistían en:

	2017	2016	Vencimiento	Tasa de Interés
<u>Corporación Financiera Nacional:</u>				
Operación: 20405682	7,151	5,164	Enero - 2020	8.52%
Operación: 20569593	3,056	5,214	Noviembre-2019	8.81%
Operación: 20569608	4,042	4,649	Octubre-2023	6.90%
	<u>14,249</u>	<u>15,027</u>		
<u>MMG Trust Ecuador:</u>				
Titularización de Flujos	10,381	23,100	Agosto - 2018	8.25%
	<u>24,630</u>	<u>38,127</u>		

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2017	2016
Cuentas por pagar proveedores locales	809,015	625,292
Cuentas por pagar proveedores exterior	4,810,533	2,221,111
Anticipo de clientes	181,817	203,531
Obligaciones con el IESS	83,668	73,310
Otras cuentas por pagar	51,948	85,336
	<u>5,936,981</u>	<u>3,208,580</u>

NOTA 15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones acumuladas consistían en:

	2017	2016
Décimo tercer sueldo	34,612	28,872
Décimo cuarto sueldo	70,782	60,070
Vacaciones	140,690	84,632
Participación trabajadores (1)	113,182	130,596
	<u>359,266</u>	<u>304,170</u>

(1) Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha cancelado US\$130,596 por participación a trabajadores correspondientes al ejercicio económico 2016.

NOTA 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	2017	2016
Jubilación patronal	894,191	800,922
Bonificación por desahucio	258,328	221,690
	<u>1,152,519</u>	<u>1,022,612</u>

Los movimientos del 2017 y 2016 de las obligaciones por beneficios definidos fueron como sigue:

	2017		2016	
	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Saldo inicial	800,922	221,690	699,167	69,705
Costo neto del periodo	136,859	40,711	118,126	41,263
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	(7,338)	16,684	(2,621)	115,317
Pagos efectuados	<u>(36,252)</u>	<u>(20,757)</u>	<u>(13,750)</u>	<u>(4,595)</u>
Saldo final	<u>894,191</u>	<u>258,328</u>	<u>800,922</u>	<u>221,690</u>

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	7.57%	6.30%
Tasa esperada de incremento salarial	2.50%	3%

NOTA 17. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el impuesto diferido consistían en:

	2017	2016
Saldo inicial	274,399	380,285
Ajuste del año	<u>(79,531)</u>	<u>(105,886)</u>
Saldo final	<u>194,868</u>	<u>274,399</u>

NOTA 18. OTROS PASTVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, otros pasivos no corrientes consistían en:

	2017	2016
Maquinarias y Vehículos S.A.	32,968	-
Starlinger & Co.	<u>1,770,654</u>	<u>-</u>
	<u>1,803,622</u>	<u>-</u>

NOTA 19. PATRIMONIO

Capital social- El capital social autorizado consiste en 1,900,000 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2017, el monto de la reserva legal asciende a US\$ 115,924.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2017	2016
Pérdidas acumuladas	(1,533,984)	(1,736,839)
Reserva por valuación	5,025,144	5,025,144
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(244,201)	(244,201)
Resultados año anterior	499,785	175,415
Ajustes (1)	<u>(638)</u>	<u>27,441</u>
Total	<u>3,746,106</u>	<u>3,246,960</u>

(1) Mediante ajustes soportados en Actas de Junta General de Accionistas, se aprueba realizar lo siguiente:

	2017	2016
Ajuste a provisiones (1)	1,939	(1,395)
Ajuste a inventarios (1)	(2,645)	1,343
Reclasificación de valores (1)	-	27,150
Otros ajustes (1)	<u>68</u>	<u>343</u>
	<u>(638)</u>	<u>27,441</u>

(1) Aprobado mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 05 de abril del 2018.

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	2017	2016
Ventas locales	19,454,887	16,435,746
Ventas exterior	245,338	777,460
	<u>19,700,225</u>	<u>17,213,206</u>

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el costo de ventas comprende:

	2017	2016
Inventario inicial de materia prima	627,694	298,491
Compras netas de materia prima	9,962,614	8,009,634
(-) Inventario final de materia prima	(896,185)	(627,694)
Inventario inicial de productos en proceso	446,796	516,444
(-) Inventario final de productos en proceso	(668,591)	(446,796)
Inventario inicial de productos terminados	177,089	119,572
(-) Inventario final de productos terminados	(310,414)	(177,089)
Sueldos y salarios	2,031,184	1,575,316
Beneficios sociales	227,524	230,689
Aporte seguridad social	366,326	303,062
Mantenimiento y reparaciones	550,045	422,736
Suministros	307,479	306,100
Jubilación patronal y desahucio	128,480	108,145
Seguros	39,783	41,465
Depreciaciones	671,847	884,126
Servicios prestados	924,064	743,573
Otros costos	611,264	450,702
	<u>15,196,999</u>	<u>12,758,476</u>

NOTA 22. OTROS INGRESOS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, otros ingresos comprenden:

	2017	2016
Intereses ganados	13,270	13,251
Otros ingresos varios	64,257	53,754
	<u>77,527</u>	<u>67,005</u>

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos de administración comprenden:

	2017	2016
Sueldos y salarios	619,563	678,494
Beneficios sociales	88,058	93,019
Aporte seguridad social	124,813	136,607
Servicios básicos	37,917	64,467
Impuestos, contribuciones y otros	96,790	106,822
Honorarios Profesionales	233,960	-
Servicios prestados	103,068	314,246
Arriendo	38,412	22,523
Mantenimiento y reparaciones	110,845	115,321
Suministros	11,768	20,816
Jubilación patronal y desahucio	39,853	55,762
Seguros	47,315	56,500
IVA que se carga al gasto	14,787	15,785
Provisión cuentas incobrables	1,328	891
Depreciaciones	484,738	467,222
Gastos de viaje y gestión	27,496	34,245
Transporte	45,909	52,038
Combustibles y lubricantes	18,039	-
Publicidad y propaganda	1,363	1,776
Gasto de importaciones	18,667	23,247
Otros gastos de administración	<u>554,827</u>	<u>434,150</u>
	<u>2,719,516</u>	<u>2,693,931</u>

NOTA 24. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos de venta comprenden:

	2017	2016
Sueldos y salarios	87,461	125,464
Beneficios sociales	23,754	18,998
Aporte seguridad social	31,040	25,248
Impuestos, contribuciones y otros	9,406	2,181
Servicios prestados	295	2,436
Mantenimiento y reparaciones	6,760	21,035
Suministros	1,245	886
Jubilación patronal y desahucio	9,236	6,916
Seguros	3,067	3,229
Publicidad y propaganda	2,298	6,337
Depreciaciones	29,195	31,095
Gastos de viaje y gestión	6,926	5,417
Transporte	4,854	568
Combustibles y lubricantes	11,551	6,180
Gastos por despacho y atención	210,914	170,183
Gastos de exportación	17,566	32,862
Otros gastos de ventas	<u>105,201</u>	<u>17,505</u>
	<u>560,769</u>	<u>476,540</u>

NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos financieros comprenden:

	2017	2016
Intereses bancarios	374,347	349,653
Comisiones bancarias	116,177	73,653
Servicios bancarios	20,630	17,574
Otros gastos financieros	34,770	39,746
	<u>545,924</u>	<u>480,626</u>

NOTA 26. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Garantías

Las obligaciones están garantizadas con prendas industriales, contratos de venta con reserva de dominio e hipotecas sobre propiedades, planta, maquinaria y equipos, contratos de mutuo, como se detalla a continuación:

	2017	2016
Banco Guayaquil (1)	195,684	383,849
Banco Bolivariano (1)	1,782,488	1,880,482
Corporación Financiera Nacional (1)	3,628,420	-
Banco Internacional (1)	1,937,274	-
Confirming Banco Guayaquil	438,724	272,727
Codeudor Banco Bolivariano (2)	<u>55,627</u>	<u>90,453</u>
	<u>8,038,217</u>	<u>2,627,511</u>

(1) Ver Nota 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto

(2) Ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR,
Partes relacionadas

Contingencias laborales

Al 31 de diciembre del 2017, las contingencias laborales están representadas de la siguiente manera: 37 demandas laborales ante diferentes juzgados de la ciudad de Guayaquil, cuyos reclamos son por despido intempestivo y visto bueno.

Titularización de flujos

Con fecha 25 de enero del 2013, se firma contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable "Primera Titularización de Flujos – Reysac", entre la compañía y MMG Trust Ecuador S. A.

El monto de la titularización asciende a US\$ 3,500,000, a un plazo de 1800 días con una tasa de intereses fija anual del 8.25%. Las cuotas del capital e intereses serán canceladas trimestralmente.

NOTA 27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de abril del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración en febrero 23 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

Salcedo
& Asociados Cía. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES

www.sacosalcedo.com
+591 212 10000

SACOS DURÁN REYSAC S. A.

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Auditores y Consultores

SACOS DURÁN REYSAC S. A.

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Financiera Suplementaria

Contenido del informe de auditoría externa de acuerdo al Art. 6 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Resolución No. CNV-008-2006 Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

Contenido adicional del informe de auditoría externa de acuerdo al Art. 13 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Resolución No. CNV-008-2006 Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Anexo 1 – Cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública
- Anexo 2 – Aplicación de los recursos captados por la emisión de valores
- Anexo 3 – Realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses de las emisiones de obligaciones realizadas
- Anexo 4 – Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores
- Anexo 5 – Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de cuentas por cobrar a empresas vinculadas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Sacos Durán REYSAC S. A.

Opinión

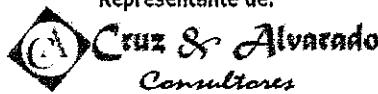
Hemos auditado los estados financieros de Sacos Durán REYSAC S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha 19 de abril del 2018. También, hemos auditado la Información Financiera Suplementaria incluida en los Anexos 1 al 5 adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2017.

En nuestra opinión, la Información Financiera Suplementaria de la Compañía incluida en los Anexos 1 al 5 adjuntos al 31 de diciembre del 2017, está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de la Información Financiera Suplementaria de nuestro informe. Somos independientes de Sacos Durán REYSAC S. A., de acuerdo con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de la Información Financiera Suplementaria en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Representante de:



Miembro de:





Otras cuestiones – Base de presentación y restricción de distribución

La Información Financiera Suplementaria adjunta es preparada por la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

Este informe se emite únicamente para información y uso de Accionistas, Miembros del Directorio y Administración de Sacos Durán REYSAC S. A., y para su presentación al Consejo Nacional de valores en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; por lo tanto, no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Responsabilidades de la administración por la Información Financiera Suplementaria

La administración de Sacos Durán REYSAC S. A., es responsable de la preparación de la Información Financiera Suplementaria de acuerdo a lo establecido en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de la Información Financiera Suplementaria libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la Información Financiera Suplementaria de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de la Información Financiera Suplementaria

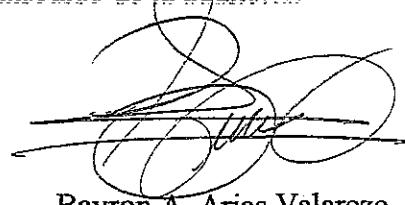
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si la Información Financiera Suplementaria está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de la Información Financiera Suplementaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en la Información Financiera Suplementaria, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

SALCEDO & ASOC. CIA. LTDA.
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862



Bayron A. Arias Valarezo
Socio
No. de Licencia
Profesional G.11.973

Abril 19 del 2018
Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento a instrucciones según el Art. 6 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Resolución No. CNV-008-2006 Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Sacos Durán REYSAC S. A.

Hemos auditado los estados financieros de Sacos Durán REYSAC S. A. al 31 de diciembre del 2017. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales emitimos nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 19 de abril del 2018.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. El cumplimiento de las obligaciones establecidas y sobre las actividades realizadas enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores, aplicables a esta clase de actividades es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Como parte de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos de las leyes, y regulaciones de la Ley de Mercado de Valores. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general y total de la citada normativa, por lo tanto no expresamos tal opinión.



CIA. LTD.

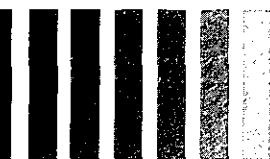
Distorsiones materiales de incumplimiento son fallas o violaciones a la Ley de Mercado de Valores, a los términos de los contratos o en realizar actividades no permitidas, que nos llevan a concluir que la acumulación de distorsiones resultantes de tales fallas o violaciones es material para los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimientos de contratos, leyes y regulaciones o actividades no permitidas.

SALCEDO & ASOC. CIA. LTD.A.

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862

Abril 19 del 2018
Guayaquil, Ecuador

Bayron A. Arias Valarezo
Socio
No. de Licencia
Profesional G.11.973



2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Sacos Durán REYSAC S. A.

Hemos auditado los estados financieros de Sacos Durán REYSAC S. A. al 31 de diciembre del 2017. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales emitimos nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 19 de abril del 2018.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura de control interno relacionada con los mismos, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoria para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros mencionados y no para opinar sobre la estructura del control interno.

La Administración de Sacos Durán REYSAC S. A. es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno adecuada. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere de juicios y estimaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son proveer a la Administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los recursos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizados, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores para los emisores y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros básicos.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores, o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

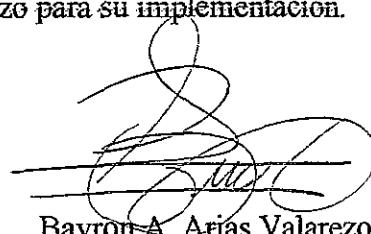
Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de dicha estructura que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación a los estados financieros de la Compañía que pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por la Administración de Sacos Durán REYSAC S. A. en el cumplimiento normal de sus funciones.

Con respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en práctica, y evaluamos el riesgo de control. En el desarrollo de nuestras pruebas de evaluación del control interno presentamos, al 31 de diciembre del 2017, una carta a la gerencia a través de la cual comentamos los principales asuntos del sistema de control interno y sugerimos alternativas y recomendaciones para procurar su fortalecimiento, modificación o corrección. Consideramos que ninguno de los asuntos mencionados en la misma debe considerarse como debilidades significativas.

Sobre lo anterior, la administración de la entidad ha aceptado tales recomendaciones y se encuentra desarrollando acciones en el corto y mediano plazo para su implementación.

SALCEDO & ASOC. CIA. LTD.A.
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862

Abril 19 del 2018
Guayaquil, Ecuador



Bayron A. Arias Valarezo
Socio
No. de Licencia
Profesional G.11.973



3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Sacos Durán REYSAC S. A., como agente de retención y percepción al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado, en las fechas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por Ley

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

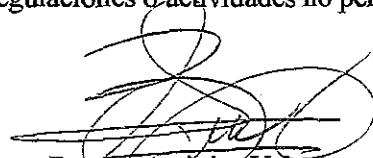
Sacos Durán REYSAC S. A.

Hemos auditado los estados financieros de Sacos Durán REYSAC S. A. al 31 de diciembre del 2017. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales emitimos nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 19 de abril del 2018.

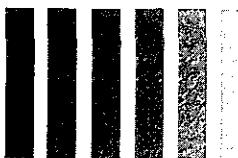
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. El cumplimiento de las obligaciones establecidas y sobre las actividades realizadas enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores, aplicables a esta clase de actividades es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Como parte de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos de las leyes, y regulaciones de la Ley de Mercado de Valores. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general y total de la citada normativa, por lo tanto no expresamos tal opinión.

Distorsiones materiales de incumplimiento son fallas o violaciones a la Ley de Mercado de Valores, a los términos de los contratos o en realizar actividades no permitidas, que nos llevan a concluir que la acumulación de distorsiones resultantes de tales fallas o violaciones es material para los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimientos de contratos, leyes y regulaciones o actividades no permitidas.

SACEDO & ASOC. C.I.C.L.D.A
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862


Bayron A. Arias Valarezo
Socio
No. de Licencia
Profesional G.11.973

Abril 19 del 2018
Guayaquil, Ecuador



5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Sacos Durán REYSAC S. A.

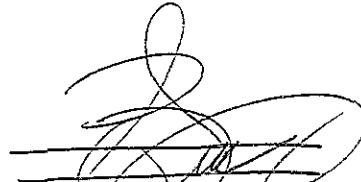
Hemos auditado los estados financieros de Sacos Durán REYSAC S. A. al 31 de diciembre del 2017. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales emitimos nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 19 de abril del 2018.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura de control interno relacionada con los mismos y evaluamos el nivel de implementación de las recomendaciones para su mejoramiento, sugeridas por el auditor independiente en los años o visitas anteriores.

En el informe de los auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016, no se incluyen medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas y que debamos informar en el ejercicio 2017.

SALCEDO & Asoc. Cía Ltda.
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862

Abril 19 del 2018
Guayaquil, Ecuador



Bayron A. Arias Valarezo
Socio
No. de Licencia
Profesional G.11.973

ANEXO 1

En cumplimiento e instruidos en el Art. 13 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Resolución No. CNV-008-2006 Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Verificación de cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública

Los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitió obtener evidencia de que las actividades realizadas por Sacos Durán REYSAC S. A. durante el año 2017 cumplieron con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, según lo establecido en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, se han producido los siguientes movimientos en títulos valores:

		2017
Saldo inicial colocado		3,500,000
Pagos hasta el 31 de diciembre del 2016		1,820,000
Pagos año 2017		925,000
Saldo final		755,000

Los vencimientos por año de la emisión de títulos valores son los siguientes:

Años	2017
2018	755,000
(1)	755,000

(1) Corresponde al saldo por pagar de capital por la Primera Titularización de Flujos, con plazo de 1800 días con una tasa de intereses fija anual del 8.25%. Las cuotas del capital e intereses se cancelan trimestralmente.

El último informe de la calificadora de riesgo proporcionado fue con fecha 29 de enero del 2018, en el cual Class International Rating Calificadora de Riesgo S. A., otorga la calificación de “AAA-“ (Triple A menos) a la Primera Titularización de Flujos REYSAC, correspondiente al patrimonio autónomo que tiene excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

2. Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores

Nuestra auditoría nos permitió verificar la evidencia en cuanto a la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

SACOS DURÁN REYSAC S. A.

**APLICACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS POR LA PRIMERA
TITULARIZACIÓN DE FLUJOS REYSAC**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Los recursos obtenidos por la Primera Titularización de Flujos REYSAC fueron destinados a proveer una fuente alterna de financiamiento para reestructuración de pasivos y aumento de capital de trabajo, con un costo financieros y un plazo razonables.

3. Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas

La aplicación de procedimientos de auditoría nos permitió verificar la contabilización de las provisiones para el pago del capital e intereses durante el año 2017, en relación con la Primera Titularización de Flujos REYSAC.

SACOS DURÁN REYSAC S. A.

PROVISIÓN PARA PAGO DE CAPITAL E INTERESES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS REYSAC - VIGENTE

<u>AÑO</u>	<u>PAGOS DE CAPITAL</u>	<u>PAGOS DE INTERESES</u>	<u>TOTAL</u>
2014	405,000.00	350,418.76	755,418.76
2015	635,000.00	236,775.02	871,775.02
2016	780,000.00	180,056.26	960,056.26
2017	925,000.00	110,756.26	1,035,756.26
2018	755,000.00	31,246.89	786,246.89
	US\$ 3,500,000.00	US\$ 909,253.19	US\$ 4,409,253.19

4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Sacos Durán REYSAC S. A.

Hemos auditado los estados financieros de Sacos Durán REYSAC S. A. al 31 de diciembre del 2017. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales emitimos nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 19 de abril del 2018.

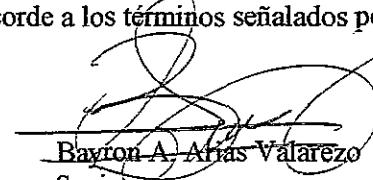
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

La Administración de Sacos Durán REYSAC S. A. es responsable de mantener la existencia de las garantías que respaldan la emisión de títulos valores. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere del establecimiento de controles y procedimientos que le permitan mantener vigente durante el plazo de emisión, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su adecuado registro.

Con base en el resultado de nuestros procedimientos de auditoría, expresamos que al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene un pasivo por Titularización de Flujos por US\$ 755,000, la cual cuenta con una garantía general de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores artículo 162 y en la resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores - Título III Subtítulo I Capítulo III sección I artículo 13, que indica principalmente que el monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen, para este efecto no se considerarán los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles. Esta relación porcentual deberá mantenerse hasta la total redención de los títulos valores en circulación y no redimibles. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía cuenta con un total de activos libres de gravamen de US\$ 14,984,763 suficientes para otorgar una cobertura acorde a los términos señalados por la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos.

SALCEDO & ASOC. CIA LTD.
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862

Abrial 19 del 2018
Guayaquil, Ecuador


Bayron A. Arias Valarezo
Socio
No. de Licencia
Profesional G.11.973

5. Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas

A los miembros del Directorio y

Accionistas de

Sacos Durán REYSAC S. A.

Hemos auditado los estados financieros de Sacos Durán REYSAC S. A. al 31 de diciembre del 2017. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales emitimos nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 19 de abril del 2018.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

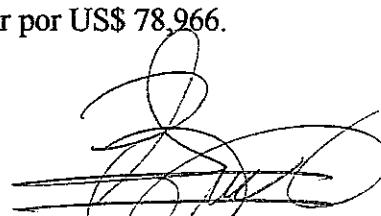
La Administración de Sacos Durán REYSAC S. A. es responsable de la presentación, revelación y reconocimiento de las cuentas de activos en los estados financieros, incluyendo las cuentas por cobrar a sus empresas vinculadas.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía presenta en sus estados financieros cuentas por cobrar a su parte relacionada Carlos Xavier Durán Dyer por US\$ 78,966.

SALCEDO & ASOC. CIA. LTDA.

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 862

Abri 19 del 2018
Guayaquil, Ecuador



Bayron A. Arias Valarezo
Socio
No. de Licencia
Profesional G.11.973

En cumplimiento a instrucciones según el Art. 5 numeral 3 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Resolución No. CNV-008-2006 Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos certificación juramentada sobre ausencia de inhabilidades del auditor independiente:

Guayaquil, 19 de abril del 2018

Señores
Registro del Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.

Ref.: Expediente 58109

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la firma auditora externa Salcedo & Asociados Cía. Ltda. Auditores y Consultores (Consalcedo), cumpliendo con lo establecido en el Art. 5 numeral 3 de la Sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del Subtítulo IV del Título II de la Resolución No. CNV-008-2006 Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, certifico bajo juramento que el equipo de auditores y el socio que suscribe el informe de la compañía auditada denominada **Sacos Durán REYSAC S. A.**, no se encuentran incursos en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

Atentamente,


Ricardo D. Salcedo Lascano
Presidente